




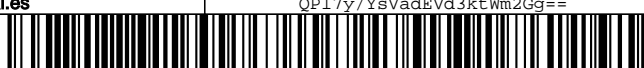
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

Siendo las 12:30 horas del martes 25 de julio 2023, da comienzo la reunión ordinaria del Consejo de Departamento en la sala de grados del edificio Departamental D (Ciencias Jurídicas), con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 18 de abril de 2023.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 18 de mayo de 2023.
3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 20 de junio de 2023.
4. Ratificación, si procede, de solicitud de ampliación de tres contratos PSI P6 (180h) a tiempo completo y un contrato PSI P3 (90h) a P4 (120h) en el área de Trabajo Social y Servicios Sociales. Aprobado en Junta de Dirección de 22/06/2023. Se adjunta acuerdo de Junta de Dirección.
5. Ratificación, si procede, de solicitud de licencia por parte de la profesora D^a. Isabel Martínez Salvador, desde el 1/9/2023 hasta el 31/10/2023 en la UME. Aprobado en Junta de Dirección de 19/7/2023.
6. Ratificación, si procede, de acuerdo de la Comisión de Asuntos Económicos celebrada el 4 de julio de 2023, informando de que el Departamento no dispone de presupuesto para cofinanciar las solicitudes de la Convocatoria de adquisición de mobiliario de laboratorios docentes. Aprobado en Comisión de Asuntos Económicos celebrada el 4/7/2023. Se adjunta acuerdo de la Comisión de Asuntos Económicos e Informe remitido a Gerencia y a la Facultad de Psicología.
7. Aprobación, si procede, del “Plan de Actividades de Extensión, Formación y Fomento de la Investigación del Departamento de Psicología”, así como del modelo de solicitud del mismo. Se adjuntan los documentos correspondientes al “Plan de Actividades de Extensión, Formación y Fomento de la Investigación del Departamento de Psicología”, así como el modelo de solicitud.
8. Informe de la Directora del Departamento.
9. Ruegos y Preguntas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/8NAaEmIcb9ZBiiSbYlpxnQ==			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	23/02/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/6
 8NAaEmIcb9ZBiiSbYlpxnQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/QP17y/YsVadEVd3ktWm2Gg==			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	23/02/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/6
 QP17y/YsVadEVd3ktWm2Gg==			



Asistentes: Roberto Álvarez, Fernando Cañadas, Encarna Carmona, Mª Francisca Carvajal, Inmaculada Cubero, Inmaculada Fernández, Mercedes Fernández, Mª Ángeles Fernández, Inmaculada Gómez, Mª Daniela Jurado, José Manuel Lerma, Isabel Martínez, Carmen Noguera, Ascensión Rodríguez, Carmen Salvador, Joaquín Sánchez, Mª Teresa Daza, Francisco Nieto.

Disculpan su ausencia: Ángeles Prados, Margarita Moreno, Pilar Flores, Fco. Javier Peralta, Yolanda Parra, Pedro Díaz, Marisol Navas, Miguel Ángel Mañas, José Manuel Martínez.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 18 de abril de 2023.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 18 de mayo de 2023.


Se aprueba por asentimiento.


3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 20 de junio de 2023.

Se aprueba por asentimiento.

4. Ratificación, si procede, de solicitud de ampliación de tres contratos PSI P6 (180h) a tiempo completo y un contrato PSI P3 (90h) a P4 (120h) en el área de Trabajo Social y Servicios Sociales. Aprobado en Junta de Dirección de 22/06/2023. Se adjunta acuerdo de Junta de Dirección.

La directora informa que esta solicitud ya recibió el visto bueno en Junta de Dirección celebrada el 22 de junio de 2023. Con fecha de 12 de abril se remitió al vicerrectorado las necesidades de prórrogas y contrataciones. Tras un estudio más profundo de las necesidades docentes posteriormente se vio necesario ampliar dichos contratos. Hay tres asignaturas a las que se ha ampliado un grupo de trabajo y tampoco se habían contabilizado las horas de dirección de TFG, habiendo dirigido los PSI sin que se

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/8NAaEmIcb9ZBiiSbYlpxnQ==			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	23/02/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/6
 8NAaEmIcb9ZBiiSbYlpxnQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/QP17y/YsVadEVd3ktWm2Gg==			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	23/02/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/6
 QP17y/YsVadEVd3ktWm2Gg==			



tuvieran en cuenta. Recientemente se ha autorizado desde vicerrectorado la ampliación de horas.

Se aprueba por asentimiento.


5. Ratificación, si procede, de solicitud de licencia por parte de la profesora D^a. Isabel Martínez Salvador, desde el 1/9/2023 hasta el 31/10/2023 en la UME. Aprobado en Junta de Dirección de 19/7/2023.


La directora informa que la solicitud ha recibido el visto bueno en Junta de Dirección. La profesora ha presentado la solicitud quien se haría cargo de la docencia, así como la carta de invitación de la UME. Las solicitudes de licencia deben ser enviadas con el visto bueno del Consejo de Departamento.

Se aprueba por asentimiento.

6. Ratificación, si procede, de acuerdo de la Comisión de Asuntos Económicos celebrada el 4 de julio de 2023, informando de que el Departamento no dispone de presupuesto para cofinanciar las solicitudes de la Convocatoria de adquisición de mobiliario de laboratorios docentes. Aprobado en Comisión de Asuntos Económicos celebrada el 4/7/2023. Se adjunta acuerdo de la Comisión de Asuntos Económicos e Informe remitido a Gerencia y a la Facultad de Psicología.

La directora informa que Gerencia sacó una convocatoria para mobiliario de laboratorio que obliga a los departamentos a cofinanciar la adquisición de dicho mobiliario. Según las bases de la convocatoria, Gerencia solo financia una parte en base al remanente de los centros, que a su vez determina el porcentaje de cofinanciación por parte de los departamentos. Se convocó a la Comisión de Asuntos Económicos para informar sobre la convocatoria, ya que en nuestro Departamento no estaba previsto este gasto. Se envió un escrito informando de ello a Gerencia y a la Facultad. Gerencia ha respondido indicando que se pueden usar fondos de otras partidas e informa del presupuesto del Departamento. Sin embargo, Gerencia no ha tenido en cuenta el porcentaje del presupuesto retenido en previsión de la factura energética. El 20 de julio se enviaron al Departamento las solicitudes a esta convocatoria, recibándose una única solicitud y por un importe no muy alto. Cuando se sepa el porcentaje a cofinanciar por el Departamento convocaremos a la Comisión de Asuntos Económicos para estudiar la cofinanciación de esa solicitud.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/8NAaEmIcb9ZBiiSbYlpxnQ==			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	23/02/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/6
 8NAaEmIcb9ZBiiSbYlpxnQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/QP17y/YsVadEVd3ktWm2Gg==			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	23/02/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/6
 QP17y/YsVadEVd3ktWm2Gg==			




La profesora Encarnación Carmona interviene para indicar que ni en el presupuesto del Departamento ni en el de la Facultad estaba previsto dicho gasto en mobiliario de laboratorio. Es el primer año. Se ha recibido una sola solicitud por varios profesores del laboratorio de Psicobiología, acompañado de un documento de Prevención de Riesgos Laborales respecto a la situación actual de la campana extractora, la cual no cumple los requisitos de seguridad. La Facultad no ha publicado la convocatoria, solo participa. En Junta de Dirección se comprobó si las solicitudes estaban bien presentadas. Hemos hecho un cómputo, por el que a Gerencia le corresponde un 25% y a la Facultad y el Departamento el 75% restante. En Junta de Dirección hemos estimado que la Facultad financie el 60%. Hemos dado el visto bueno a la solicitud y creemos que está justificada y la cuantía es asumible. Aunque hay un presupuesto aprobado hay remanente que permite abordar un gasto sobrevenido. Los consejeros del Departamento son libres de decidir. Gerencia tomará la decisión.


La profesora Inmaculada Fernández expresa sus dudas sobre la convocatoria y pregunta si esta convocatoria es distinta a las demás publicadas por Gerencia, y si en otros casos ha sido igual y ha habido otras convocatorias en que los departamentos estén financiando el 25%.

La directora del Departamento responde que todas las convocatorias de Gerencia van en función de los remanentes de centros y departamentos. La novedad de esta convocatoria es que obliga a los departamentos y el importe de cofinanciación al final depende del remanente de la Facultad.

La profesora Inmaculada Fernández apunta que la cantidad solicitada es pequeña y no habría un gran problema, en otro caso sí podría haberlo. Pregunta por qué la Facultad tiene tantos remanentes.

La profesora Encarnación Carmona informa que la Facultad tiene remanentes heredados de anteriores gestiones de cuando formábamos parte de la Facultad de Humanidades y Psicología. En la pandemia no se utilizó una parte importante del presupuesto de actividades de extensión. Hay muchas convocatorias cuyo presupuesto no se agota a pesar de realizar numerosas actividades. Hemos tenido partidas extraordinarias como ingresos lineales a grupos de investigación. Por eso entendemos que podemos contribuir ante un gasto sobrevenido. Si hubiéramos tenido un gran número de solicitudes tendríamos que haber seleccionado. Solo ha llegado una, con un informe de Prevención de Riesgos sobre exposición a tóxicos por parte de alumnos y profesores. De los ocho

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/8NAaEmIcb9ZBiiSbYlpxnQ==			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	23/02/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	4/6
 8NAaEmIcb9ZBiiSbYlpxnQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/QP17y/YsVadEVd3ktWm2Gg==			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	23/02/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	4/6
 QP17y/YsVadEVd3ktWm2Gg==			



centros, cinco estamos en la misa situación de remanentes. Puede que la Junta nos quite los remanentes algún año. Los laboratorios docentes están adscritos a Facultad y Departamentos, los investigadores al Departamento.

La profesora Inmaculada Fernández apunta que se refería a la política general, con una política más valiente.

La directora del Departamento señala que en la Convocatoria de material de prácticas de campo fue tal el número de solicitudes que Gerencia solicitó un recorte de las mismas. Seguimos sus instrucciones, pendientes de otra convocatoria que gestionarían los centros. En cuando al remanente, este año hay 32 mil euros que no son reales porque 12 mil son facturas y endosos comprometidos de 2022. Gerencia siempre nos financia porque nuestros remanentes nos permiten participar en las convocatorias. Estamos pendientes de la convocatoria interna por parte de la Facultad.

La profesora Encarna Carmona indica que en la última Junta de Facultad se decidió que se sacaría la convocatoria interna para material de prácticas. Gerencia ha tenido un atasco en Servicios Económicos que ha afectado a todos los centros de gasto.

La profesora Inmaculada Fernández apunta que afecta que Gerencia diga que tenemos unos remanentes que no son.

La profesora Encarna Carmona señala que la acumulación de facturas es enorme a final de año.


La directora propone la ratificación del informe enviado.


Se ratifica con el voto en contra de Carmen Noguera, Encarnación Carmona, Mercedes Fernández, Inmaculada Gómez, Fernando Cañadas y M^a Francisca Carvajal.

7. Aprobación, si procede, del “Plan de Actividades de Extensión, Formación y Fomento de la Investigación del Departamento de Psicología”, así como del modelo de solicitud del mismo. Se adjuntan los documentos correspondientes al “Plan de Actividades de Extensión, Formación y Fomento de la Investigación del Departamento de Psicología”, así como el modelo de solicitud.

La directora informa que se han redefinido las actividades que incluirá el Plan de Extensión, Formación y Fomento de la Investigación del Departamento:

- Organización de ponencias/conferencias, jornadas, talleres y seminarios.
- Realización de cursos de formación especializada.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/8NAaEmIcb9ZBiiSbYlpxnQ==			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	23/02/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	5/6
 8NAaEmIcb9ZBiiSbYlpxnQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/QP17y/YsVadEVd3ktWm2Gg==			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	23/02/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	5/6
 QP17y/YsVadEVd3ktWm2Gg==			



- Organización de congresos de

carácter nacional e internacional.

- Participación de doctorandos tutorizados y no adscritos a grupos de investigación en congresos y estancias de investigación para la obtención del doctorado internacional.

El profesor Joaquín Sánchez señala que se habla de investigación en el ámbito de la Psicología y solicita que se incluya el ámbito de Trabajo Social y los Servicios Sociales. La directora responde positivamente a esta petición.

Se aprueba por asentimiento.

8. Informe de la Directora del Departamento.

La directora informa que el traslado podría comenzar a principios de septiembre.

Equipamiento dejará unas cajas de embalaje a los diez primeros profesores del listado.

Ello no significa que el traslado vaya a comenzar inmediatamente, previéndose que se realice en septiembre.

9. Ruegos y Preguntas.

La profesora Inmaculada Cubero pregunta por la solicitud de ordenadores.

La directora responde que las solicitudes se tramitaron y estamos pendientes de respuesta. Disponemos de algunos portátiles para necesidades urgentes.


Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:09h


Vº B

Secretario del Departamento

Fdo. M^a Teresa Daza González

Fdo. Francisco A. Nieto Escámez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/8NAaEmIcb9ZBiiSbYlpxnQ==			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	23/02/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	6/6
 8NAaEmIcb9ZBiiSbYlpxnQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/QP17y/YsVadEVd3ktWm2Gg==			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	23/02/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	6/6
 QP17y/YsVadEVd3ktWm2Gg==			